

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Gobiernos educativos y planeamiento

**Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional
colectiva.**

“Construyendo juntos nuevos modos de vinculación en las infancias.”

Autora: Galiano, Melania.

D.N.I.: 35.999.881

Legajo: VEDU016936

Tutora: Arruabarrena Vittar, Mariana.

Baradero, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Noviembre, 2022

Dedicatoria

A mi guía del cielo, porque puedo sentir tu amor infinito en cada paso.

A mi pareja, por enseñarme a luchar por todo lo que quiero, por su amor y compañía.

A mi familia, por disfrutar conmigo cada logro.

A las infancias, que son mi motor en la búsqueda del saber.

ÍNDICE

Introducción	4
Presentación de la línea temática	7
Síntesis de la organización	9
Datos generales	9
Historia	10
Misión, visión y valores	11
Delimitación del problema	12
Objetivo general y objetivos específicos	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos:	15
Justificación	15
Marco teórico	17
Actividades	22
Etapa I: “Presentación.”	24
Etapa II: “Reflexión”	25
Etapa III: “Desarrollo de los talleres”	26
Primer taller: ¿Cara de qué?	26
Segundo taller: “El monstruo de colores”.	28
Tercer taller: “El monstruo pequeño dice ¡NO!”	30
Cuarto taller: “La calma de León.”	32
Etapa IV: “Revisión y re elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia”	34
Cronograma	35
Recursos	36
Recursos humanos:	36
Recursos materiales/técnicos:	36
Recursos económicos:	37
Presupuesto	37
Evaluación	38
Resultados esperados	39
Conclusión	40
Referencias	43
Anexos	45

Resumen

El presente plan de intervención corresponde al trabajo final de graduación de la Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21. Para la concretización se realiza un exhaustivo análisis de la biografía aportada por la universidad, sobre el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes en la que se delimita la necesidad de intervenir de manera temprana respecto de los modos de vinculación en el nivel inicial, debido a la violencia y el bullying detectada en la sociedad. Luego del análisis, se establece como objetivo general, ofrecer talleres bimestrales, para docentes, alumnos y familias del Instituto, en los que se aborda la problemática de la violencia y el bullying, generando espacios de debate, sensibilización y reflexión. Para alcanzar este objetivo, se planifican encuentros donde se llevan a cabo actividades que van desde reflexión entre docentes y miembros de la comunidad educativa, talleres de literatura y juego para alumnos, hasta espacios de asesoramiento y orientaciones a las familias, para de esta manera, abordar desde los diferentes espacios donde se desarrolla el niño, educativo y hogareño, la problemática. Una vez finalizados los talleres se revisan Acuerdos Escolares de Convivencia, y se reforma o añaden otros modos de vincularse en el nivel inicial. Al final de la intervención se aplica una encuesta para verificar si este plan de intervención fue de ayuda para las familias y los docentes, y se realiza un análisis del cuaderno de registro donde se evidencia a través de los indicadores, si los objetivos planteados fueron alcanzados por los niños.

Palabras claves: Acuerdos Escolares de Convivencia, Bullying, Emociones.

Introducción

El Instituto Nuestra señora de las Mercedes (INSM), ubicado en la ciudad de Unquillo, Córdoba, tiene una trayectoria educativa de 94 años. Su historia está forjada y sostenida por un fuerte mandato fundacional, de parte de la asociación eclesial “Sociedad Hermanas de Antonio de Padua”, con una perspectiva cristiano y humanístico, respondiendo a las demandas sociales del contexto en aquella época.

Actualmente la institución brinda un servicio educativo en los niveles: inicial, primario, secundario y terciario. A este colegio concurren alrededor de 1500 alumnos y emplea a 150 personas. Cuenta con una matrícula del 100%, dificultado la incorporación de nuevos alumnos.

Al realizar el análisis del INSM, nos encontramos con la problemática que la atraviesa respecto de “preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y por la violencia y bullying en espacios comunes de la población” (UES21, Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, 2022. Lección 3.4, p.51).

Las problemáticas relacionadas a la violencia y el bullying, según un estudio realizado por UNICEFF, atraviesan a las escuelas de todo el país, y de Latinoamérica en general, estas devienen de situaciones que se dan dentro y fuera del ámbito educativo, y que se relacionan estrechamente con la educación emocional, es decir con el conocimiento de las emociones propias, y la de los otros.

La escuela es el lugar donde los niños aprenden, conviven y se desarrollan desde edades muy tempranas. Para que puedan generarse aprendizajes significativos, es importante que haya un clima armonioso, donde los niños se sientan seguros y contenidos, por ello este plan de intervención tiene como objetivo entonces, poder llevar adelante

espacios de escucha, reflexión y autoconocimiento, enmarcados en talleres lúdicos y literarios, para los niños y las familias que asisten al nivel inicial.

Se entiende que, para generar mejoras en las formas de vinculación, es necesario que el proceso de cambio sea apoyado por todos los actores que intervienen en la crianza de los niños, escuela y familia, involucrando a todos y permitiendo generar un esfuerzo colectivo en pos de alcanzar los objetivos propuestos.

El presente trabajo de graduación, se propone intervenir de manera temprana en el nivel inicial, dado que esto nos posibilitará darle herramientas tanto a los niños, como a su familia para que puedan poner en palabras todo eso que los atraviesa emocionalmente, para que posteriormente se formen con otra mirada y otra subjetivación, como niños, jóvenes y adultos críticos, reflexivos, siendo conscientes de sus actos y de los efectos que producen en el otro.

Para alcanzar dichos objetivos, este trabajo comenzará con un repaso de la línea temática, luego se conocerá la historia y constitución de la institución para comprender el contexto. A continuación, se delimitará el problema y luego los objetivos para poder trabajar sobre dicha problemática. Por último, se propone realizar reuniones entre docentes y equipos de conducción para reflexionar sobre ella y posteriormente llevar a cabo talleres para poder abordar, reflexionar y sensibilizar a los niños y las familias respecto de las emociones, y la convivencia, brindándole a estas últimas herramientas para continuar con los aprendizajes en el ámbito hogareño. Al finalizar los encuentros se revisarán los Acuerdos Escolares de convivencia, los cuales se construirán de manera conjunta con los niños. Se espera a partir de la implementación de este plan de intervención, mejorar los modos de vinculación y la convivencia, disminuyendo la violencia y el bullying. Como cierre, se ofrece una evaluación del impacto de estos talleres, los resultados esperados y la conclusión.

Presentación de la línea temática

En la actualidad las instituciones educativas tienen un rol central en la vida de los niños/as y adolescentes, es allí donde transcurren la mayor parte de sus días, su cotidianidad. Lo que acontezca será el pilar fundamental en su proceso de subjetivación y formación para la vida.

En tiempos de modernidad líquida, tal como plantea Bauman (2000), donde prima la inestabilidad y el cambio permanente, los docentes deberán ser quienes intenten sortear los obstáculos, llevar adelante una organización y reorganización permanente de los escenarios educativos para poder responder a las demandas de la sociedad actual.

La convivencia es un aspecto fundamental en un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana como es la escuela. Es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión (que tiene un rol clave) proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos. (UES21, Gobiernos educativos y planeamientos 2022, p.5)

Diferentes contextos, pero mismas problemáticas se observan día a día en nuestro país, el bullying, acoso, ciberacoso, entre otras, no son más que diferentes formas de denominar a la violencia. Son múltiples los factores que impulsan llevar adelante estas prácticas repudiables, pero que con el devenir de los días se van naturalizando.

La violencia perpetrada por profesores u otros trabajadores de la escuela, con o sin la explícita o tácita aprobación de los ministros de Educación y otras autoridades que supervisan las escuelas, puede revestir la forma de castigos corporales, diversos castigos psicológicos crueles y humillantes, violencia sexual o motivada por el género y acoso entre compañeros. La Convención sobre los Derechos del Niño exige a los Estados partes

que tomen las medidas apropiadas para garantizar que en las escuelas la disciplina se administre de modo acorde con la Convención. (ANU, 2006, p.25).

Intervenir de manera temprana es esencial, ya que en los primeros años de vida es donde se aprenden la mayor cantidad de normas y pautas culturales. Es clave nuestro rol como docentes, quienes, a partir de nuestra construcción, llevaremos adelante la labor de formadores en hábitos y valores para que cada niño/a se sienta parte desde su perspectiva y contribuya en crear un clima escolar, donde puedan llevarse aprendizajes para la vida.

La elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia implica la definición de un marco normativo que oriente y promueva el aprendizaje de la convivencia, las relaciones interpersonales, el vínculo pedagógico en cada institución, mediante un proceso de participación colectiva y genuina de toda la comunidad educativa. La convivencia supone el ejercicio de la ciudadanía y la participación democrática en la escuela, garantizando de esta manera la educación. Como derecho y como generadora de oportunidades. La elaboración de los Acuerdos posibilita desnaturalizar ciertos modos de funcionamiento escolar y ponderar el lugar que tienen las condiciones institucionales en la producción de determinadas situaciones más allá de las circunstancias individuales de los sujetos. Este enfoque relacional, impactará en el modo de abordar los problemas y en las soluciones que se propongan (Ministerio de Educación, 2016).

Hacer una mirada introspectiva hacia los acuerdos institucionales, nos permitirán encontrar el punto de partida, y realizar una proyección sobre esas bases. La revalorización y puesta en práctica de nuevos acuerdos traerán cambios en la forma de vinculación de todos los actores intervinientes en la vida institucional.

Este plan de intervención se encuadra dentro de la línea temática: “Gobiernos educativos y planeamiento: Acuerdos Escolares de Convivencia”. Se encuentra relación

entre dicha línea temática y la Institución Nuestra Señora de las Mercedes, se apuntará a revalorizar los AEC haciendo hincapié en el inicio temprano y la pronta apropiación de las normas de convivencia.

Síntesis de la organización

Datos generales

El Instituto Nuestra señora de las Mercedes, es un establecimiento educativo, de gestión privada. Está localizado en la ciudad de Unquillo, departamento de Colón, provincia de Córdoba. Pertenece a una red eclesial “Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua”.

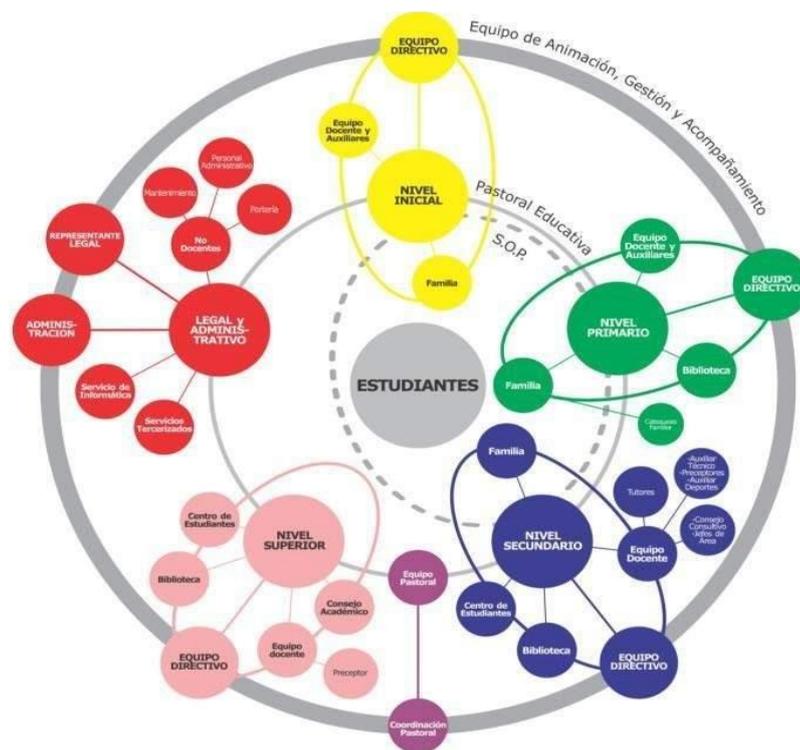
Tiene una trayectoria de 94 años, impulsada en sus orígenes por la necesidad de educar desde una perspectiva humanista y cristiana.

Inicio como una escuela de nivel primario, con el devenir de los años, se impulsó la creación de nivel secundaria, la fundación del nivel inicial y posteriormente el nivel terciario de formación docente.

Actualmente se encuentra en funcionamiento, nivel inicial (sala de 4 y 5), nivel primario, nivel secundario y Profesorado de Ed. Primaria, Profesorado de Ed. Inicial, con un total de alumnos de 1419, y alrededor de 150 personas destinadas a la formación de niños/as, jóvenes y adultos a lo largo de toda la trayectoria educativa y de formación profesional. Las familias que conforman la comunidad educativa del INSM son de la ciudad de Unquillo (58,5 %), de Mendiolaza (25 %) y de Villa Allende y Río Ceballos (16,5 %). (Universidad del Siglo XXI, Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, 2022. Lección 3. Apartado 3, p.49)

La escuela posee un alto prestigio en la sociedad, debido a los proyectos comunitarios que lleva a delante con otras instituciones educativas y organismo, al trabajo mancomunado con las familias de los estudiantes y estar activa y abierta a las necesidades de la población en general, esto hace que su matrícula se encuentre a un 100% y no cuente con nuevas vacantes.

En el siguiente organigrama, se puede observar de qué manera se relacionan los actores intervinientes en el proceso educativo, las familias, docentes y estudiantes, estos últimos colocados en el centro del mismo. Presenta un entramado circular, donde todos los niveles se relación, se encuentra atravesado por la Pastoral Educativa, y a su vez, contenida por el Equipo de Animación, Gestión y Acompañamiento.



Fuente: Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>

Historia

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes tiene sus orígenes gracias a dos

hermanas que se dirigieron en 1927 desde la Casa Madre de Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e.).

En 1928, el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte. Posteriormente, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales en 1934 y eje vital de Unquillo.

En 1961, comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales, que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad

A partir de 1966, inicia la educación preescolar gracias a la fundación del jardín de infantes. En 1972, se inicia la propuesta mixta en el nivel secundario y diez años después asume el desafío de formar nuevos docentes. Así nace el nivel terciario, en el que se dictaban las carreras de Magisterio Superior y más tarde de Educación Preescolar. (UES21, Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, 2022, Lección 2 p.34-35)

Misión, visión y valores

La institución educativa, Nuestra Señora de las Mercedes, posee una visión educativo- pastoral, la misma se rige por los valores del evangelio y actitudes humano-cristianas, propiciando una postura orientada a la humanización y fortalecimiento de saberes.

Bajo esta concepción, se suscribe el quehacer educativo, se da acción a las propuestas pedagógicas, los contenidos, metodologías y propuestas de enseñanza. Su

objetivo es la formación de ciudadanos críticos, libres, solidarios y responsables. Desarrollando sus capacidades y generando lazos con las familias, favoreciendo la vinculación y promoviendo una escuela activa y abierta.

Los valores de la institución se observan en los diferentes proyectos que desarrollan en la comunidad, generando impactos en la misma. El INSM recibe y atiende a estudiantes de diferentes clases sociales, comprometiéndose sobre todo con aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ampliando sus propósitos hacia una mirada social, ambiental y cultural.

También en el PEI, se menciona la misión: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes).

Delimitación del problema

Según un diagnóstico realizado por la institución, hay cada vez más consumo de sustancias nocivas, adicciones en los jóvenes, situaciones de violencia y bullying en espacios comunes de la población, que preocupa cada vez más.

Frente a la problemática mencionada anteriormente, se realizó un relevamiento de los proyectos abordados por los distintos niveles, en los que podría inferirse, se trata esta problemática, principalmente en los niveles, primario, secundario y superior, En los últimos dos, Sebastián Maldonado representante legal de la institución, en la entrevista realizada por Yamila Abed, hace referencia del consumo de sustancias nocivas, adicciones, vulnerabilidad, situaciones de violencia, maternidad. Con respecto a esto, la institución se compromete y acompaña en el crecimiento de los niños, jóvenes, y adultos, desde el equipo de conducción y la pastoral, favoreciendo el discernimiento real, para que puedan ser jóvenes activos de una sociedad mejor, pudiendo decidir en libertad, a partir

de una mirada valorativa, subjetivante, y empoderante. (UES21, Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, 2022. Lección 5, Entrevista)

A raíz de la investigación realizada, del material brindado por la Universidad, se podría advertir la necesidad de comenzar con un abordaje, en el nivel inicial, enmarcado en un proyecto que involucre, a los infantes, docentes y familias, teniendo en cuenta lo expuesto por el INSM: “La institución entiende lo que se describe a continuación:

La primera infancia es un período clave en la historia de cada niño/a y funda huellas relevantes para su trayectoria personal y educativa futura. Es por ello que se propician buenas experiencias educativas, ofreciendo un ambiente cálido y de contención para los infantes y sus familias.” (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, 2022).

Se apunta a un trabajo en conjunto entre todos los actores que participan del proceso educativo de los niños/as, teniendo en cuenta que la problemática abarca a la sociedad en general, por lo tanto, es responsabilidad de todos, la educación en valores para que puedan realizar cambios dentro y fuera del ámbito escolar.

Donde ocurra, la violencia causa dolor, daño y humillación para los niños, niñas y adolescentes, afectando su aprendizaje, su desarrollo y su futuro. (Unicef, Violencia escolar en América Latina y el caribe, 2011, p.7). Como se menciona en el artículo publicado por Unicef, un niño que sufra estas situaciones, difícilmente pueda tener su mente dispuesta al aprendizaje de contenidos pedagógicos, es imperioso pensar en la escuela como un sitio donde puedan aprehenderse nuevas formas de vinculación. Como se señala más adelante en el artículo, “los niños de corta edad suelen expresar lo que piensan sin ningún filtro; la extrema sinceridad infantil resulta cruel, por la falta de conciencia de los propios actos y del respeto por los demás. En la infancia, la agresión entre pares no constituye nada nuevo e, incluso, es una etapa normal de su proceso de

socialización. Sin embargo, el camino hacia la conciencia del respeto a los otros implica la intervención adulta para poner límites adecuados y precisos. Es el diálogo y la explicación sobre las consecuencias que producen en los demás las agresiones físicas o verbales la manera inicial de evitar la conducta violenta.”.

El plan de intervención pensado para este colegio, es de una serie de talleres en el nivel inicial, en los que se trabaje la problemática planteada, invitando a participar de los mismos a las familias. Esta propuesta, estará orientada a generar reflexión, espacios de dialogo y escucha, inclusión, trabajo mancomunado. Es absolutamente aplicable y susceptible de realización, ya que el INSM, cuenta con los recursos necesarios para poder concretizarlos: dinero, espacios físicos necesarios para realizar talleres, materiales, como también con un personal, con gran sentido de pertenencia lo que hace que tengan interés en solucionar las problemáticas que atraviesan a la institución.

Una vez proyectados, abordados, y trabajados los talleres, vinculados a la problemática, se procederá a dejar asentados los cambios producidos en los Acuerdos Escolares de Convivencia, de modo que se puedan seguir evaluando y revisando las prácticas educativas.

Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general

- Ofrecer un taller bimestral a lo largo del ciclo lectivo, a los alumnos, y las familias, del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, del nivel inicial, para abordar la problemática de bullying y convivencia.

Objetivos específicos:

- Reconocer y reflexionar entre los docentes y miembros del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes la problemática de bullying que atraviesa los alumnos desde la primera infancia.
- Brindar espacios a los alumnos para debatir, analizar, sensibilizar y reflexionar las maneras de relacionarnos con uno mismo y con los demás, a través de lo lúdico y la literatura.
- Ofrecer a las familias espacios de aprendizaje y reflexión dentro de los talleres.
- Proveer a las familias orientaciones y herramientas para que puedan continuar en el ámbito hogareño reforzando lo aprendido en los talleres.
- Realizar una revisión de los AEC en conjunto con los actores que intervienen en el Nivel Inicial.

Justificación

Myrtha H. Chokler (2000) nos pregunta: “¿Qué hombres y que niños queremos ayudar a crecer y a ser?”, desde el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, tienen como propósito la formación de ciudadanos críticos, libres, solidarios y responsables. Sin embargo, se encuentran con una problemática que atraviesa la sociedad en general, “hay una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y por la violencia y bullying en espacios comunes de la población” (Plan Pedagógico Pastoral, 2015).

Frente a esta problemática, el instituto trabaja con el nivel primario, el nivel secundario y nivel terciario, a través de diversos proyectos. Por ello, se plantea la posibilidad de trabajar también con la primera infancia, a través de talleres bimestrales, donde se lleven a cabo jornadas de reflexión, concientización, respecto de los modos de

relacionarse, conociendo sus límites y los de los demás. Si se educa a los niños en valores, dándole las herramientas necesarias, serán esa clase de adultos a los que aspira la institución, constituyéndose como ciudadanos responsables, críticos y reflexivos en sus acciones y quehacer cotidiano.

Todo niño constituye la imagen de sí con el espejo de la mirada del adulto, mirada que le devuelve una imagen como sujeto completo y gratificante, deseado y deseante, o a la imagen del dolor, la falla y la incompletud (Chokler, 2000.p.32).

Cabe preguntarse entonces, ¿Cuál es nuestro rol como escuela?, debemos focalizar nuestras prácticas educativas no solo en los alumnos, sino también en sus familias, poder mejorar los modos de vincularse dentro y fuera del ámbito educativo permitirá generar nuevos y mejores lazos.

Será imperioso para poder llevar este plan de intervención adelante, primero hacer una revisión respecto de las prácticas que se realizan, una mirada introspectiva a nivel institucional, haciendo una puesta en común entre docentes y equipos de conducción que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la primera infancia.

Retomando los aspectos legales, la provincia de Córdoba enuncia en su documento elaborado por el Ministerio de Educación que: “La elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia implica la definición de un marco normativo que oriente y promueva el aprendizaje de la convivencia, las relaciones interpersonales, el vínculo pedagógico en cada institución, mediante un proceso de participación colectiva y genuina de toda la comunidad educativa” (Ministerio de Educación 2016.p.25).

Este plan de intervención tiene como objetivo entonces, poder llevar adelante espacios de escucha, reflexión y autoconocimiento, enmarcados en talleres lúdicos y literarios, para los niños y las familias que asisten al nivel inicial.

Es necesario la aplicación de este plan de intervención, de manera temprana, porque un niño que se siente en situación de vulnerabilidad, que sufre acoso o bullying difícilmente pueda poner su atención en aprender, sentirse seguro y contenido en el ámbito educativo es uno de los pilares fundamentales en el proceso de aprendizaje, por eso, estos talleres generarán cambios no solo en la forma de vincularse, sino también en la calidad de los aprendizajes.

Los talleres se desarrollarán en una jornada completa, en cada división del nivel, con su grupo de pares, para que se sientan cómodos y en confianza. La propuesta incluye espacios para trabajar de manera mancomunada con la familia. Se proyectarán espacios de intercambios con las familias a fin de brindarles herramientas y orientaciones para favorecer estos aprendizajes en el ámbito hogareño.

Marco teórico

Lo expuesto en el siguiente marco teórico, demarcará el posicionamiento frente a la problemática abordada, brindando una conceptualización que permitirá fundamentar la aplicación de este plan de intervención.

Poder reconocer institucionalmente las problemáticas que atraviesan a la sociedad, es fundamental para poder intervenir de manera certera en los niños y jóvenes, entendiendo que lo que acontece en ella, es el resultado de un devenir de situaciones que se dan interna y externamente.

Un estudio realizado por UNICEF (2010), arroja datos realmente alarmantes, respecto de la población estudiantil que ha sido víctima de maltrato, acoso u hostigamiento escolar, el mismo ha recabado información de escuelas públicas y privadas, sin evidenciar diferencias significativas, lo que nos infiere que atraviesa a nivel general en todas las escuelas (p.86).

¿Sabés de un alumno que en 2009 fuera humillado o ridiculizado frecuente o constantemente en clase?			Tipo de gestión de la escuela		
			Pública	Privada	Total
Sí	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	65,2%	67,9%	66,1%
		Error típico	3,3%	3,9%	2,5%
No	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	34,1%	32,1%	33,4%
		Error típico	3,4%	3,9%	2,6%
No contesta	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	,7%		,5%
		Error típico	,3%		,2%
Total	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	100,0%	100,0%	100,0%
		Error típico	,0%	,0%	,0%

¿Estuviste preocupado de ser humillado o ridiculizado por compañeros en 2009?			Tipo de gestión de la escuela		
			Pública	Privada	Total
Sí	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	22,9%	22,3%	22,7%
		Error típico	2,3%	1,3%	1,6%
No	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	76,3%	77,7%	76,8%
		Error típico	2,4%	1,3%	1,6%
No contesta	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	,7%		,5%
		Error típico	,3%		,2%
Total	% de Tipo de gestión de la escuela	Estimación	100,0%	100,0%	100,0%
		Error típico	,0%	,0%	,0%

No se observan diferencias significativas estadísticamente entre los dos tipos de gestión estudiados en relación a estar preocupado por ser humillado o ridiculizado frecuentemente en la escuela.

(UNICEFF 2010, Clima, conflictos y violencia en la escuela. Pp.86, 87)

En este sentido, podemos reconocer que la problemática que atraviesa el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, respecto de bullying, acoso o maltrato, no es ajena a la realidad de las escuelas a lo largo del país y que se extiende según el artículo publicado por UNICEFF (2011) por todo Latinoamérica y el Caribe. Por ello se debe pensar, en el trabajo arduo de interpelar y afrontar estos temas, en pos de adquirir una educación para la convivencia, favoreciendo el desarrollo de la autonomía, la afirmación de la identidad individual y grupal.

Ahora nos cabe pensar de qué manera, como educadores de las próximas generaciones, podemos intervenir, para generar cambios realmente significativos, preguntarnos ¿Cuál es el modo más acertado para generar impacto en ellos?, Desde

nuestro rol ¿fomentamos estos modos de vinculaciones?, ¿De qué manera nos vinculamos entre los adultos?, ¿De qué manera nos vinculamos con los niños?, para ser más específicos en nuestras intervenciones, deberíamos preguntarnos ¿Qué huellas deja el maltrato? ¿Qué daños genera en la psique?

Cuando hablamos de intervenir en la primera infancia, tiene que ver no sólo con hacerlo de manera temprana en relación al tiempo, sino también y, sobre todo, remitirnos a la formación subjetiva de los niños.

Janín, Beatriz, nos habla de los posibles efectos del maltrato en la estructuración subjetiva: 1) Anulación de la conciencia en tanto registro de cualidades y sensaciones. 2) Falta de registro de los afectos: La sensación es de estar muerto-vivo. 3) Tendencia a la des inscripción, a la desinvestidura, a la desconexión. 4) Confusión identificatoria. 5) Repliegue narcisista 6) Repetición de la vivencia en su forma activa o pasiva. 7) Irrupciones del proceso primario. 8) Actitud vengativa frente al mundo. 9) Déficit de atención. 10) En relación con la motricidad, suelen tener una actividad de descarga, desorganizada. 11) Ligazón del dolor con el erotismo (co excitación libidinal) que lleva al goce masoquista. Estas posibilidades pueden superponerse, sin ser excluyentes ni exhaustivas (p.61).

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos comprender como influye en la constitución de los individuos las diversas formas de maltrato y acoso. Esto nos da cuenta que efectivamente los cambios debemos realizarlos desde la primera infancia, para que crezcan con otra mirada y otra subjetivación. Involucrar a las familias en este proceso, nos permitirá trabajarlo a fondo, brindándoles a los niños un mensaje claro. “Vive y opera en cada momento de su vida con los instrumentos perceptuales, motores, emocionales,

afectivos y cognitivos que él ya posee maduros, (...) ya que la maduración precede al aprendizaje.” (Chokler, 2010.p.74).

¿Qué debemos hacer como educadores entonces? Debemos empezar por reflexionar sobre nuestras prácticas, sobre nuestros modos de vincularnos, recuperar la mirada, la palabra, el juego, la ternura.

Recuperar la mirada, no como mera observación, sino pudiendo ver al niño en su subjetividad, en lo que le acontece, poder ir más allá de la acción, buscar y reflexionar que procesos atravesó para llegar a donde se encuentra hoy, en un lugar de víctima o victimario, en lugar de auto boicot, de desestimación, de baja autoestima.

Recuperar la palabra, entendiendo que todo es lenguaje y comunicación, lo que se dice, y lo que se calla. Brindar espacios de reflexión, utilizar la literatura como vehículo trasmisor de contenidos, y de enseñanzas. La narración, permite explorar e interpretar diversos mundos, generar empatía con lo que le sucede al personaje y transpolarlo a su vivencia. Bruner (1997) sostiene, que la narración concebida como una forma de pensar, de dotar de significado la experiencia, como estructura para organizar nuestro conocimiento y como un vehículo en el proceso de la educación, debe ser desarrollada en las personas tanto en la sociedad, como en el ámbito escolar.

Recuperar el juego, revalorizarlo como un espacio donde todo es posible, donde el “jugar-se”, implica poner en acción todo eso que los niños traen consigo, donde todo es posible porque estamos jugando, y mientras dure el juego podemos ser y representar nuestros sentimientos, emociones. El juego permite explorar, conocer, o representar vivencias o experiencias del mundo real. En lo lúdico se expone lo simbólico, eso que nos enviste y contiene Gagliano, (2007), nos plantea que:

El juego, igual que la música, nos conecta y nos hace resonar con otras alteridades, con otras maneras de inscribirse en el mundo, en el tiempo, nos hace ser otros, siempre y en cada oportunidad en que el juego y sus reglas mágicas se establecen. Juego y trabajo como cuidado y educación van juntos y se acompañan desde la primera infancia. Juego y trabajo crean el único lazo infantil que conocemos como valioso, como profundo, como perdurable en el tiempo. Socializar a los niños en esa articulación mágica que es educar y trabajar y aprender con actos dirigidos y reglados afines, es también una posibilidad real de cuidar y cuidarnos; los adultos también necesitamos cuidarnos entre nosotros; necesitamos recrear instancias de cuidado institucional. (p. 94).

Recuperar la ternura y posicionarnos desde la pedagogía de la ternura a la que nos convoca Alejandro Cussiánovich V. (2016) como “un llamado, desde el quehacer educativo, a reencontrar el sentido que permita resignificar la vida de cada individuo y de la nación en conjunto(...)”, Cuando hay violencia, apelar a este discurso de la ternura puede ser interpretado como una debilidad, pero nuestra interpretación es que sólo puede ser tierno, amoroso y afectuoso, aquel que tiene una personalidad, una identidad y una capacidad de saber lo que quiere y lo que busca. Por eso la ternura no puede ser para estos, sinónimo de fragilidad y debilidad sino expresión de su fortaleza, su confianza y su sentido de futuro.

Recuperar todos estos conceptos, permitirán volver a encuadrar la misión y visión de la institución, formando jóvenes para la vida. Propiciando una sociedad más inclusiva, con mejores modos de vincularse, con mayores y mejores conceptos de uno mismos y de los demás. Que estos aprendizajes en la primera infancia, les sirvan para la vida adulta, pudiendo ser personas independientes, y tomando elecciones de vidas asertivas.

Revisar y rever los AEC, haciendo partícipes a las familias y los niños, enmarcarlas bajo las premisas que nos acerca el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, les darán una nueva importa, haciendo que su ejecución sea más efectiva, ya que se elaborarán en común acuerdo.

Actividades

Las actividades serán brindadas por la asesora quién las guiará, supervisará y participará de ellas de modo activo. De igual manera, se relegará algunas actividades a cargo de las docentes, y del SOP. El equipo de conducción acompañará en todo momento los encuentros, teniendo la libertad de participar de forma activa cuando lo desee o crea oportuno.

A continuación, se desarrollará un cuadro, donde se explicitará la estructura de división del trabajo y las actividades en cada uno de los talleres pensado para este plan de intervención, reconociendo los puntos principales, su modo de abordar la problemática.

PROBLEMA OBJETO DE LA INTERVEN CIÓN	OBJETI VO GENE RAL	OBJETIV OS ESPECÍFI COS	ETAPA	ENCUENT ROS	ACTIVIDA DES	BLOQUES
Violencia y Bullying			Etapa I: Presentación.	1	Reunión con el equipo de Equipo de Animación, Gestión y Acompañamien to, la pastoral y el equipo directivo del nivel inicial. Dar a conocer la delimitación del problema, el presupuesto y dar lectura al	

					plan de abordaje.	
	Ofrecer un taller bimestral a lo largo del ciclo lectivo, a los alumnos, y las familias, del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, del nivel inicial, para abordar la problemática de bullying y convivencia.	Reconocer y reflexionar entre los docentes y miembros del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes la problemática de bullying que atraviesa los alumnos desde la primera infancia.	Etapa II: Reconocimiento y reflexión.	2	Presentación ante el equipo docente, SOP y directivo. Lectura de cuento como disparador. Reflexión respecto de violencia y bullying en la institución.	
		Brindar espacios a los alumnos para debatir, analizar, sensibilizar y reflexionar las maneras de relacionarnos con uno mismo y con los demás, a través de lo lúdico y la literatura.	Etapa III: Desarrollo de los talleres.	3	1er. taller. ¿Cara de qué?	Bloque 1: Lectura de cuento disparador. Bloque 2: Reflexión respecto a las emociones. Bloque 3: Dibujo la emoción de mi compañero.
				4	2do. Taller. El monstruo de colores.	Bloque 1: Lectura de cuento disparador. Bloque 2: Reflexión respecto a las emociones. Bloque 3: Actividad lúdica con dado de colores. Armado de frascos para poner bolillas según la emoción que sientan en el día.
				5	3er. Taller El monstruo pequeño dice ¡NO!	Bloque 1: Lectura de cuento disparador. Bloque 2: Análisis de las diferentes situaciones problemáticas como las que

						atraviesa monstruo pequeño. Bloque 3: Armado de monstruo grande y de qué cosas no tenemos que permitir.
		Ofrecer a las familias espacios de aprendizaje y reflexión dentro de los talleres. Proveer a las familias orientaciones y herramientas para que puedan continuar en el ámbito hogareño reforzando lo aprendido en los talleres.		6	4to taller La calma de León.	Bloque 1: Lectura de cuento disparador. Bloque 2: Reflexión respecto al enojo y como llegamos a la calma. Bloque 3: Con los niños: Armado de rincón de la calma en cada una de las salas. Con las familias: Reflexionar y orientar sobre como acompañarlos en casa.
		Realizar una revisión de los AEC en conjunto con los actores que intervienen en el Nivel Inicial.	Etapa IV: Revisión y re elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia	7	Revisar y re elaborar los Acuerdos Escolares de Convivencia.	Elaboración de acuerdos de convivencia en el nivel inicial.

Fuente: elaboración propia, 2022

Etapa I: “Presentación.”

Actividad:

- Reunión informativa, presentación de la Licenciada en educación ante las autoridades a cargo de la institución educativa, y del nivel inicial

Objetivos del encuentro:

- ✓ Informar a los representantes legales de la institución sobre el diagnóstico al que pudo arribar la asesora y el presupuesto para llevar a cabo el Plan de Intervención.

Duración: 2:00 horas aproximadamente.

Desarrollo:

Para dar comienzo, se realizará una presentación ante las autoridades que convocaron a la Licenciada, se conocerá a los equipos que participan en labor de conducción de la institución y del nivel inicial.

Se explicitará la problemática que atraviesa la institución respecto de la violencia y el bullying, remarcando la importancia del abordaje desde el nivel inicial. Se presenta la planificación impresa junto con el diagrama de Gantt, y se conversa sobre lo planificado. La propuesta para la realización de este Plan de Intervención constará de un encuentro con docentes y equipo de conducción, y cuatro encuentros pautados con los niños, en donde uno se llevará a cabo con la familia, en este último se le brindaran herramientas para que puedan trabajar en el ámbito hogareño.

En último lugar, se procederá a presentar el presupuesto para realizar dichos encuentros, con el fin de abordar la problemática que los atraviesa. Se dejará constancia de que el presupuesto tiene una validez de 15 días.

Todo lo acontecido en la reunión, quedará firmado en el libro de actas de la institución, entregando una copia a la asesora.

Etapa II: “Reflexión”

Actividades:

- Presentación ante el cuerpo docente y el SOP.
- Lectura del cuento “¿Qué le pasa a Uma?” de Raquel Diaz reguera.
- Reflexión acerca del cuento y de lo que acontece a la población que asiste a la institución educativa: Violencia y Bullying, respondiendo también a la pregunta ¿Qué sabemos de bullying?

Objetivos del encuentro:

- ✓ Reconocer y reflexionar entre los docentes y miembros del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes la problemática de bullying que atraviesa los alumnos desde la primera infancia.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Desarrollo:

En primera instancia se convocará a los docentes, SOP y equipo de conducción del nivel inicial de Nuestra Señora de las Mercedes, a una jornada de reflexión. La misma se llevará a cabo sin alumnos, en el espacio institucional.

El objetivo de la primera jornada será reflexionar acerca de los modos y formas de vinculación entre los niños y las familias que asisten al nivel inicial. Que es lo que observamos en los modos de relacionarse.

A su vez, se indagará sobre el conocimiento de las formas en las que aparece el bullying en la institución en general, de qué manera se interviene en niveles superiores.

Para finalizada la jornada, se anticipará y presentará el Plan de Intervención proyectado, así como también se socializarán los cuentos que se trabajará en los encuentros con los niños y en el taller en el que se convocará a la familia.

Etapa III: “Desarrollo de los talleres”

Primer taller: ¿Cara de qué?

Actividades:

- Lectura de cuento ¿Cara de Qué? De Ivanke y Mey Clerici (2019)
- Reflexionar sobre las diferentes expresiones que realizamos según nuestros estados emocionales.
- Reconocemos la cara de mi compañero y la dibujo.

Objetivos generales del encuentro:

✓ Brindar momentos para que cada niño pueda reconocer las diferentes emociones en sí mismo y en los demás.

Duración: 2:30 horas aproximadamente.

Desarrollo:

El primer encuentro de este taller se realizará en el SUM se dividirá en tres bloques.

Bloque I: Presentación antes los niños. Lectura de cuento.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Al arribar al SUM, la asesora se presentará dándoles la bienvenida al taller al personal docentes, directivos, SOP y alumnos.

Luego de la presentación se les leerá a los niños el libro ¿Cara de qué?, a medida que avanza la lectura irán viendo en la pantalla la proyección del cuento.

Posteriormente se les permitirá la exploración del cuento en formato papel para quienes quieran acercarse a verlo en detalle de cerca.

Bloque II: Reflexión de la lectura.

Tiempo estimado: 45 minutos.

A raíz de lo escuchado y observado en el cuento, se les preguntara a los niños respecto de que emociones reconocen y si pueden transmitirlos a través de sus gestos.

Algunas preguntas disparadoras: ¿Como nos damos cuenta que alguien se siente triste, contento o aburrido? ¿Como es su cara cuando sienten esas emociones? ¿Qué cosas hacen que se sientan así? Es importante poder describirles también que sentimos los adultos, y mostrarles que caras ponemos cuando nos sentimos de uno u otra manera.

A medida que se va reflexionando se irá repasando en imágenes el cuento para refrescarlo.

La docente de cada curso, irá registrando en un afiche lo que los alumnos van enunciando.

Bloque III: Actividad lúdica

Tiempo estimado: 60 minutos.

Para finalizar la jornada a modo lúdico y de comprensión de conceptos abordados, se le entregara a cada niño un fibrón para vidrio, y se los colocara enfrentados unos adentro del SUM y otros fuera, sentados con vidrio por medio. La actividad consiste elegir una emoción y poner cada de esa emoción elegida, y nuestro compañerito deberá dibujarla a través del vidrio. Luego cambiaran de roles, los que dibujaron harán caras de emoción y otros dibujaran. Dos docentes serán los que inicien la actividad para una mejor comprensión.

Segundo taller: “El monstruo de colores”.

Actividades:

- Lectura de cuento El monstruo de colores, de Anna Llenas (2012)
- Reflexionar sobre las diferentes emociones.
- Juego lúdico ordenando las emociones del monstruo.
- Armado de frasco de emociones.

Objetivos generales del encuentro:

- ✓ Conocer y reconocer cada una de las emociones a través del cuento.
- ✓ Duración: 2:30 horas aproximadamente.

Desarrollo:

El segundo encuentro se realizará en el SUM se dividirá en tres bloques.

Bloque I: Lectura de cuento “El monstruo de colores” Llenas, Anna (2012)

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo:

La Licenciada se presentará ante los niños, se refrescará lo abordado en el encuentro anterior. Jugara a hacerle caras para que los niños adivinen como se siente hoy, a modo de introducción del tema a abordar y de vinculación con los niños.

Luego se procederá a la lectura del cuento seleccionado para este espacio, a medida que avanza la lectura se ira visualizando el libro en el proyector. Posteriormente se socializará el libro en formato papel para aquel que lo desee.

Bloque II: Reflexión de la lectura.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo:

A raíz de lo escuchado y observado en el cuento, se les preguntara a los niños respecto de que emociones reconocen y si pueden relacionarlas con las trabajadas en el encuentro anterior.

Algunas preguntas disparadoras: ¿Qué le pasaba al monstruo? ¿Quién lo ayudó? ¿Qué significaba cada color? ¿Por qué es importante tenerlas ordenadas? Es importante poder describirles también que sentimos los adultos cuando estamos confusos y lo importante se poder contar que nos pasa.

A medida que se va reflexionando se irá repasando en imágenes el cuento para refrescarlo.

La docente de cada curso irá registrando en un afiche lo que los alumnos van enunciando.

Bloque III: Actividades lúdicas.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Desarrollo:

Una vez debatido y repasado las diferentes emociones, se presentará un monstruo grande para cada sala, con la panza llena de círculos de colores mezclados, un dado con los 6 colores correspondientes a cada emoción y un frasco para ordenarlas. La propuesta consiste en que los niños uno a uno tire el dado, le saquen al monstruo el color que le toco y ponerla en el frasco correspondiente.

Para finalizar, cada sala armara un estante donde pondrán los frascos con los colores. Los niños al inicio de cada jornada describirán con que emoción vinieron al jardín y pondrán un circulito en el frasco.

Tercer taller: “El monstruo pequeño dice ¡NO!”

Actividades:

- Lectura de cuento El monstruo pequeño dice ¡NO!
- Reflexionar sobre las diferentes situaciones que atraviesa monstruo pequeño
- Juego lúdico ponerle color al monstruo pequeño y al monstruo grande.
- Armado de monstruo grande con cartel de ¡NO!

Objetivos generales del encuentro:

✓ Reflexionar acerca de las actitudes de monstruo grande, y de la importancia de saber decir NO ante las actitudes de otro que nos hacen mal.

✓ Duración: 2:30 horas aproximadamente.

Desarrollo:

El tercer encuentro se realizará en el SUM se dividirá en tres bloques.

Bloque I: Lectura de cuento “El monstruo pequeño dice NO” De Güettler, Kalle.

Helmsdal, Rakel. Jonsdottir, Aslaug. 2014

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo:

La Licenciada se presentará ante los niños, se refrescará lo abordado en el encuentro anterior. Cada sala mostrará como va llenando los frascos, se analizará cuál tiene mas cantidad y por qué.

Luego se procederá a la lectura del cuento seleccionado para este espacio, a medida que avanza la lectura se ira visualizando el libro en el proyector. Posteriormente se socializará el libro en formato papel para aquel que lo desee.

Bloque II: Reflexión de la lectura.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo:

A raíz de lo escuchado y observado en el cuento, se les preguntara a los niños respecto de lo que ocurre en el cuento a monstruo pequeño y como actúa monstruo grande.

Algunas preguntas disparadoras: ¿Qué le pasaba al monstruo pequeño? ¿Por qué no quería abrir la puerta? ¿Qué cosas hacia monstruo grande que no le gustaban? ¿En la vida diaria en casa o en el jardín nos sentimos como monstruo pequeño por alguien? ¿Quién o quiénes podrían ser monstruo grande?

A medida que se va reflexionando se irá repasando en imágenes el cuento para refrescarlo.

La docente de cada curso irá registrando en un afiche lo que los alumnos van enunciando.

Bloque III: Actividades lúdicas.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Desarrollo:

Una vez debatido y repasado el cuento, se le entregará a cada niño un monstruo grande y uno pequeño para que lo coloreen según las emociones trabajadas en el cuento de “El monstruo de colores”. En esta actividad la finalidad es poder relacionar ambos cuentos y

ubicar a cada uno de los personajes actuales un color, pensando cómo se sentiría monstruo pequeño y como era monstruo grande. Pueden elegir entre colorearlo según la parte del cuento que más le gusto. Por ejemplo, si les gusto el final pueden pintar a ambos de amarillo o rosa, y si les gusto la primera parte de celeste o negro.

Para finalizar se presentará un monstruo grande para dejar colgado en el SUM, en conjunto con las docentes y el SOP, escribirán frases de a qué cosas les decimos en el jardín: Monstruo grande ¡NO!

Cuarto taller: “La calma de León.”

Actividades:

- Lectura de cuento La calma de León de Conte, María Victoria (2019).
- Reflexionar sobre lo que le sucede a León.
- Juego lúdico. Vivencia y exploración de los diferentes métodos de utiliza León para calmarse.
- Armado en cada sala de un “emocímetro” y de un sector de calma.

Objetivos generales del encuentro:

✓ Reflexionar acerca de los modos de actuar y de relacionarnos cuando estamos enojados.

✓ Duración: 2:30 horas aproximadamente.

Desarrollo:

El cuarto encuentro se realizará en el SUM se dividirá en tres bloques, en el bloque final las familias trabajarán con el SOP y la asesora, los alumnos quedarán a cargo de los docentes.

Bloque I: Lectura de cuento “La calma de León” de Conte, María Victoria (2019).

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo:

La Licenciada se presentará ante los niños, y las familias, se refrescará lo abordado en el encuentro anterior. Cada sala mostrará a las familias lo realizado anteriormente, se mostrarán como van llenando los frascos, se analizará cuál tiene más cantidad y por qué, y se les solicitará que cuenten que hace el monstruo grande en el SUM y que tiene para decirnos.

Luego se procederá a la lectura del cuento seleccionado para este espacio, a medida que avanza la lectura se ira visualizando el libro en el proyector. Posteriormente se socializará el libro en formato papel para aquel que lo desee.

Bloque II: Reflexión de la lectura.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo:

A raíz de lo escuchado y observado en el cuento, se les preguntara a los niños respecto de lo que le ocurre a León.

Algunas preguntas disparadoras: ¿Qué le pasaba a León? ¿Qué cosas lo enojaban? ¿Qué sentía cuando se enojaba? ¿Quién lo ayudó? ¿Qué cosas lo calmaban? ¿Qué creo para poder? Además del enojo ¿Para que otras emociones se puede usar el rincón de la calma? ¿Con qué personaje de otros cuentos trabajados podemos relacionar a león?

A medida que se va reflexionando se irá repasando en imágenes el cuento para refrescarlo.

La docente de cada curso irá registrando en un afiche lo que los alumnos van enunciando.

Bloque III: Actividades lúdicas.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Desarrollo:

Una vez trabajado el cuento con las familias y los niños, la asesora y el SOP se retirarán a un aula con los adultos, para realizar un debate, reflexión y conocer sus experiencias respecto a las emociones de sus niños. Se les brindará material de apoyo que vine con el cuento La calma de León, (Conte V. pp, 25-28) y material complementario acorde a la problemática de violencia y bullying, para continuar con el aprendizaje en el hogar.

Los alumnos, con cada docente en su aula harán una experiencia vivencial llevando a cabo las actividades que le generan calma a León, mirar como baja la purpurina en un frasco batido, bailar, escuchar música, cantar, respirar, dibujar, contar hasta 10 y otras que puedan surgir de los niños. Luego armaran su propio rincón de la sala para la calma con las cosas que más les resultaron y un “emocímetro” como el de León para identificar que emoción están atravesando.

Etapa IV: “Revisión y reelaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia”

Actividad:

- Leemos con los niños los AEC planteados para el Nivel Inicial vinculados a la convivencia, teniendo en cuenta lo trabajado respecto a las emociones, y las formas de relacionarnos.
- Revisar y re elaborar los AEC en el Nivel Inicial.
- Despedida de la Lic. En educación.

Objetivos generales del encuentro:

- ✓ Revisar y reelaborar los Acuerdos Escolares de Convivencia en conjunto con docentes, el SOP, equipo directivo y alumnos.

Duración: 2:30 horas aproximadamente.

de colores, frascos grandes, monstruos graficados en grandes, sillas, mesas de apoyo, sala para la charla con familia, vidrios del SUM.

- ✓ Etapa IV: SUM, afiches, AEC en formato papel para leerle a los alumnos, impresora para imprimir nuevos acuerdos, fibras, lapiceras.

Recursos económicos:

Se estima que el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, posee los recursos económicos suficientes para llevar a cabo este plan de intervención.

Algunos de los materiales descriptos en recursos, ya se encuentran en el instituto, como impresora, computadoras, micrófonos y parlantes. Libros de lectura, proyector portátil, copias del Plan de Intervención corren por cuenta de la Lic. En educación, por lo que no será necesaria la compra de dicho material.

Otros materiales como hojas, bolígrafos, cartulinas, copias en blanco y negro, fibrón para vidrios, indelebles, etc., serán parte de los recursos económicos que se deberán comprar por lo que los mismos tendrán un costo dentro del presupuesto.

Presupuesto

El presupuesto tendrá una validez de 30 días corridos. Concluido este plazo podría sufrir modificaciones. Los valores estarán calculados en pesos argentinos.

El pago se realizará de la siguiente manera: 70% del presupuesto al inicio del asesoramiento, y 30% al finalizar el mismo.

Presupuesto

Cantidad	Material/Recurso/Horas	Valor unitario en pesos	Valor total en pesos
2	Horas de reuniones previas	3000	6000
8	Horas de planificación	3000	24000
10	Horas de trabajo en la Institución	3000	30000

4	Cajas de fibrón para vidrios x 8u	1500	6000
40	Copias en blanco y negro	15	300
2	Carpetas A4 tapa transparente	450	900
10	Cartulinas colores varios	200	2000
10	Afiches colores varios	200	2000
1	Resma de hojas A4 "AUTOR"	1500	1500
4	Fibrón indeleble	500	2000
18	Frascos plásticos de 3lts	300	5400

Total, en pesos		\$80100
------------------------	--	----------------

Fuente: elaboración propia

Evaluación

Como describe Gómez (1999) la evaluación es una actividad humana. Como cualquier actividad, su modo de existencia es dinámico, como proceso.

La evaluación de este Plan de intervención, se realizará en proceso, en función de los objetivos propuesto, es decir que se evaluará el reconocimiento de las emociones y los modos de vincularse, para ello se realizará observaciones directas en los encuentros, durante las clases y momentos lúdicos en el que se intentará constatar si los objetivos propuestos fueron alcanzados, para ello se irá registrando en un cuaderno de observaciones, si se dan los siguientes indicadores:

- Reconocimiento por parte de los niños de sus propias emociones.
- Utilización del frasco de emociones.
- Modificaciones positivas en las formas de gestionar sus emociones.
- Utilización del rincón de la calma en momento pertinentes para tal fin.

- Modificaciones positivas en las formas de vincularse con los demás.

A su vez se realizarán dos cuestionarios de Google formulario, uno dedicado a los docentes y otro a las familias, donde figurarán indicadores que nos permitan constatar si los objetivos fueron alcanzados de manera total, parcial o nula.

Se cree pertinente la utilización del Google Formularios, en la evaluación final del Plan de Intervención, ya que desde un cuestionario anónimo se podrá constatar si los espacios brindados para abordar la problemática relacionada a la vinculación y el bullying fueron pertinentes, así como también, el alcance de los mismo y la utilidad de las estrategias brindadas a las familias para la vida cotidiana de los niños.

La información recabada a través de las observaciones, en cada uno de los encuentros permitirán ir viendo cómo, paso a paso, se van cumpliendo los objetivos, así como también ir realizando modificaciones si se cree necesario o pertinente. En el caso de los formularios enviados a docentes y familias, nos acercará a la evaluación final del plan de intervención, en la que se podrá reflejar el alcance que tuvo el mismo, y corroborar si efectivamente arrojó resultados positivos.

A continuación, se adjunta formulario para los docentes, y formulario para que respondan las familias. <https://forms.gle/xTn6uuVMfTxiy4U89>, <https://forms.gle/xTn6uuVMfTxiy4U90> ver también en Anexos.

Resultados esperados

A través de las actividades planificadas, se espera que se pueda abordar la problemática que atraviesa el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes en cuanto a la convivencia y el bullying, generando desde la primera infancia espacios de reflexión, y sensibilización, reconociendo las emociones, para de esta manera contribuir a la mejora

de convivencia. Esto, permitirá que los actores involucrados tengan mayor conciencia sobre la realidad que los rodea dentro y fuera del instituto.

Se espera que a partir de la reflexión institucional los docentes puedan generar cambios, participando de manera mancomunada con las familias, en talleres propuestos en este plan de intervención. Se promoverá el intercambio oral, la reflexión y el debate, entre los alumnos, docentes y familias. De este modo se busca llevar adelante el trabajo en red, manteniendo un mismo discurso al momento de educar a los niños en valores que le sirvan para la vida, teniendo presente la visión y la misión que esta institución propone como pilares fundacionales.

Luego de llevar a cabo los encuentros o talleres, se espera que los alumnos en conjunto con los docentes puedan revisar los Acuerdos Escolares de Convivencia, incorporando nuevos modos de convivencia y comunicación.

Conclusión

Luego de realizar un análisis exhaustivo del material teórico perteneciente al Nuestra Señora de las Mercedes y proporcionado por la Universidad Siglo 21, se procede a analizar los datos. Los mismos muestran que el colegio posee una problemática relacionada con la convivencia y el bullying, esta es abordada en los diferentes niveles educativos que funcionan en la institución, sin tener en cuenta el nivel inicial. Por lo que se cree pertinente la creación de un Plan de Intervención en dicho nivel.

Como conclusión final del presente trabajo se puede contemplar cómo la apuesta a la intervención temprana, en el nivel inicial, beneficiaría ampliamente a la institución, ya que a través del reconocimiento y manejo de las emociones propias y de los demás, se logrará mejorar la calidad de las relaciones interpersonales, en pos del cumplimiento de la visión y de la misión que dicha Nuestra Señora de las Mercedes propone.

Mediante la propuesta que se plantea en este Plan de Intervención, se pretendió contribuir a través de las actividades planificadas, la solución de la problemática detallada dado que, por un lado, se trabaja la reflexión y el reconocimiento de las emociones, y por el otro concientizar, y hacer partícipe en la importancia de la mejora en los modos de relacionarse con los demás, enriqueciendo los lazos y la convivencia. Las actividades planteadas se llevarán a cabo a lo largo del ciclo lectivo ya que trabajar esta problemática, conlleva un tiempo, un proceso de asimilación y acomodación que se debe atravesar hasta poner en práctica, por eso también se dejan actividades para continuar realizando entre taller y taller. A su vez, la aplicación de este plan de intervención, generará cambios no solo en la forma de vinculares, sino que también, contribuye en los aprendizajes, ya que un niño que se siente seguro y contenido en el ámbito educativo, estará más atento a lo que acontece pedagógicamente y logrará adquirir y mejorar en la calidad de los aprendizajes significativos.

Incluir a las familias en la propuesta detallada, es darle el lugar a que sean partícipes necesarios en el proceso de aprendizaje de los niños que asisten al instituto, a su vez las orientaciones y herramientas brindadas, serán de utilidad para la vida diaria, pudiendo mejorar los lazos afectivos y la convivencia en el hogar.

Para finalizar, sabemos que el problema de vínculos y bullying que atraviesan a la sociedad en general, como lo plantea la institución, necesita abordarse desde la primera infancia en conjunto con la familia para que genere cambios a nivel social.

Desde la experiencia personal en la elaboración de este trabajo se observa como fortaleza la posibilidad de contar estudios realizados respecto a la problemática, y autores pertinentes que facilitaron poder abordarlo en un marco conceptual pertinente. Como debilidad se perciben los tiempos que limitan al momento de accionar, ya que la docencia demanda una carga horaria importante, dentro y fuera de la institución.

Por lo tanto, como asesora pedagógica, se sugiere dar una continuidad en estas propuestas permitiendo una mayor reflexión de los tiempos en la concertación de las mismas.

Referencias

BAUMAN, Z. (2000). Modernidad líquida. España

BRUNER, Jerome. (1997). El habla del niño. Aprendiendo a usar el lenguaje. Editorial Paidós. Buenos Aires.

CHOKLER, Myrtha H. (2000) Atención temprana en la prevención del síndrome de hiperactividad y los trastornos atencionales. En: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionespecial/normativa/circ7anexo1-2000.pdf>

CHOKLER, Myrtha H. (2010) El concepto de autonomía en el Desarrollo Infantil Temprano. Coherencia entre teoría y práctica. Distribuido por Pikler- Lóczy Euskal Herriko elkarte. En: <http://www.eubios.net/index.php?page=5&topic=38>

CUSSIANOVICH, Alejandro. (2016) Pedagogía de la ternura. https://www.youtube.com/watch?v=TrIXSXtSUGE&ab_channel=WEBMASTEURUMCH

CÓRDOBA., M. D. (2015). Orientaciones generales para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia. Córdoba. En: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_558.pdf

CONTE, María Victoria. (2019). La calma de León. Argentina.

GÜETTLER, Kalle. HELMSDAL, Rakel. JONSDOTTIR, Aslaug. (2014). Monstruo grande dice ¡NO! España.

GAGLIANO, Rafael. Anales de la educación común. Tercer siglo/ año 3/ número 6/ Educación y lenguajes /julio de 2007. Publicación de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. (pp. 91 a 94)

GOBIERNO DE CÓRDOBA. Ministerio de educación. Dirección de Proyectos y políticas educativas. Programa de convivencia escolar. Convivencia escolar. En: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/CONVIVENCIA%20Aportes%20a%20considerar.pdf>

GONZÁLEZ, M. (1999). La evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. CEPES. Universidad de La Habana.

ISOL (2019). Petit el monstruo. Buenos Aires.

IVANKE & MEY CLERICI. (2019) ¿Cara de qué?, Argentina.

LLENAS, Anna. (2012) El monstruo de colores. España.

JANIN, Beatriz. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). La Violencia en la estructura subjetiva. Artículo disponible en [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/804/La_violencia_en_la_estruct. subjetiva.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/804/La_violencia_en_la_estruct._subjetiva.pdf?sequence=1)

DIAZ REGUERA, Raquel. (2017) ¿Qué le pasa a Uma? España.

UNICEFF (2010). Clima, conflictos y violencia en la escuela. (Pp.86, 87). Buenos Aires. En: https://issuu.com/unicef-tacro/docs/clima_conflicto_violencia_escuelas

UNICEFF (2011). Violencia escolar en America Latina y el Caribe. Costa Rica. <https://www.unicef.org/costarica/informes/violencia-escolar-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>

Universidad Siglo 21. (2022). Gobiernos educativos y planeamientos. Córdoba.

Universidad Siglo 21. (2022). Instituto educativo Nuestra Señora de las Mercedes. Córdoba.

Anexos

Anexo I

Encuestas realizadas a las familias, a través de Google Formularios, utilizados para la evaluación del proyecto de intervención.

EMOCIONES Y CONVIVENCIA

EMOCIONES Y CONVIVENCIA

EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE COMO PROPÓSITO EVALUAR LOS TALLERES BRINDADOS EN EL NIVEL INICIAL DEL INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, ESTA DIRIGIDO A LAS FAMILIAS.

📧 meelgaliano@gmail.com (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)

🔒

*Obligatorio

¿Considera usted que los talleres brindados ayudaron a reconocer y gestionar mejor las emociones de su hijo/a? *

SI

NO

¿Cree que a partir de los talleres brindados su hijo/a ha logrado expresar mejor sus emociones?

SI

NO

¿Cree usted que a partir de los talleres brindados su hijo/a ha mejorado el modo de vincularse con los demás? *

SI

NO

¿Cree que a partir de los talleres brindados se ha modificado la conducta de su hijo/a? *

SI

NO

¿Fueron útiles para usted como familia las orientaciones y herramientas brindadas en los talleres? *

SI, MUY ÚTILES.

POCO ÚTILES

NO, NADA ÚTILES

¿Cree pertinente abordar las emociones como intervención temprana en el Nivel Inicial debido a las situaciones de violencia y bullying que atraviesan a la sociedad? *

SI

No

Si lo desea puede colocar aquí alguna sugerencia o inquietud que tenga, para próximos talleres.

Tu respuesta

EMOCIONES Y CONVIVENCIA

EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE COMO PROPÓSITO EVALUAR LOS TALLERES BRINDADOS EN EL NIVEL INICIAL DEL INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, ESTA DIRIGIDO A LAS DOCENTES.

***Obligatorio**

1. ¿Considera usted que los talleres brindados ayudaron a reconocer y gestionar mejor las emociones de sus alumnos? *

Marca solo un óvalo.

- SI
 NO

2. ¿Cree usted que a partir de los talleres brindados, los alumnos han logrado expresar mejor las emociones?

Marca solo un óvalo.

- SI
 NO

3. A partir de los talleres brindados ¿Se han evidenciado cambios positivos en el modo de vinculación de los alumnos del nivel inicial? *

Marca solo un óvalo.

- SI
 NO

4. A partir de los talleres brindados ¿Se han observados cambios positivos en la conducta de los alumnos? *

Marca solo un óvalo.

- SI
 NO

5. ¿Fueron útiles para usted como docente las orientaciones y herramientas brindadas en los talleres? *

Marca solo un óvalo.

- SI, MUY ÚTILES.
 POCO ÚTILES
 NO, NADA ÚTILES

6. ¿Cree pertinente abordar las emociones como intervención temprana en el Nivel Inicial debido a las situaciones de violencia y bullying que atraviesan a la sociedad? *

Marca solo un óvalo.

- SI
 No

7. Si lo desea puede colocar aquí alguna sugerencia o inquietud que tenga, para próximos talleres.
